



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-003-2021

“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS CRETÍ EN DIVERSAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**FE DE ERRATAS AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE
PROPUESTAS DE LA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-003-2021

“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS CRETÍ EN DIVERSAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

Guadalajara, Jalisco a 26 de enero de 2021.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-003-2021
“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y
DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS
BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS CRETÍ
EN DIVERSAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”.

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

Siendo las 17:30 horas del 26 de enero de 2021, se da la presente:

F E D E R R A T A S


Al acto de la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-003-2021 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS CRETÍ EN DIVERSAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

Se omitió hacer mención de los siguientes hechos.

1. El licitante **STERIMED S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesta participar en este procedimiento de contratación de manera conjunta con las empresas **CIA. RECOLECTORA DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES Y MUNICIPALES S. DE R.L. DE C.V.**, **SRCL TRANSPORTES, S. DE R.L. DE C.V.** y **PLANTA INCINERADORA DE RESIDUOS BIO INFECCIOSOS, S. DE R.L. DE C.V.**, en términos del artículo 64 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el 79 de su Reglamento.

2. El participante **STERIMED S. DE R.L. DE C.V.**, adjuntó en su propuesta contrato de proposición conjunta con las empresas **CIA. RECOLECTORA DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES Y MUNICIPALES S. DE R.L. DE C.V.**, **SRCL TRANSPORTES, S. DE R.L. DE C.V.** y **PLANTA INCINERADORA DE RESIDUOS BIO INFECCIOSOS, S. DE R.L. DE C.V.** y manifiesto de personalidad en donde señala la condición conjunta de su proposición.

No habiendo otro asunto que aclarar, se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que dio inicio a las 17:40 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----



LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO



LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

